

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 277-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las diecisiete horas del **Cuatro de Diciembre del Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: YORLENY ALFARO MENDOZA-SINDICA SUPLENTE (VICEPRESIDENTE) en sustitución del señor Eduardo González Sánchez.

CONCEJALES PROPIETARIOS: TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (4)

EN COMISION: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ- PRESIDENTE MUNICIPAL Y RONALD MELLADO FERNÁNDEZ- CONCEJAL PROPIETARIO.

PRESENTES: **CONCEJAL SUPLENTE:** ALEXANDER SILES PANIAGUA. **ASESORA LEGAL:** LICDA. LANATH CHACÓN GRANADOS. INTENDENTE MUNICIPAL a.i. ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

AUSENTES: **Concejales Suplentes:** Yadira Castro Hernández, Francisco Jiménez Valverde.

Oración: Yorleny Alfaro Mendoza.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

Contando con la presencia de:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
Franklin Castro Ramírez	6-226-136	Mi prensa.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente nombra en comisión a señor Eduardo Gonzalez Sanchez-Presidente Municipal y al señor Ronald Mellado Fernandez-Concejal Propietario.

ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

INCISO A- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 272-2019, del 13 de Noviembre del 2019.

“SE RATIFICA EL ACTA N° 272-2019. Aprobada con cuatro votos”.

Aplica el artículo 45 del Código Municipal.

COMENTARIOS REALIZADOS:

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: Yo quería hablar de la cancha de futbol, por ejemplo en 6 meses se pagó ¢1.240.000 de alumbrado y resulta ser que hace un tiempo no había plata para comprar unos breker ahí y vea ahora hay ¢1.240.000 y me pregunta es ¿en que se invirtió ese dinero? No sé si Alcides o alguien me puede dar razón de esa situación porque es preocupante, se invirtió ese dinero y no tenemos nada, igual La Paquereña siempre se anda quejando de que no se le da y es dinero que debió invertirse en algo más que solo alumbrado.

El señor Alcides Gonzales Ordoñez- Intendente Municipal: Muy buenas tardes a todos, el tema este es un proyecto del que hemos estado haciendo un convenio con la Asociación Deportiva de Paquera porque por historia se ha manejado considero yo que de una mala manera porque la municipalidad cuando yo fui Alcalde por ahí de 2011-2016 nunca se pagó ningún recibo de luz, pero ahora que estuvo Sidney los mal acostumbro a estar pagando esa luz y dice que la costumbre genera ley pero en ese caso no fue una ley buena, la gente se acostumbra a todo y si usted termina manteniéndolos el día que no se les dé se van a enojar con usted, de hecho yo he sido critico en eso, que solo en Paquera la municipalidad paga la luz y eso no pasa en ningún otro lado, lo cierto es que para eso se está formulando el convenio y ya lo tenemos listo para formarlo con la Asociación de Deportes de Paquera en el que va implícito que ellos pagan todo, entonces nos quitaríamos la responsabilidad de seguir pagando esa luz y ellos la administrarían rindiendo un reporte acá y teniendo que suplir los gastos, igual el señor Henry menciona que por un asunto de costumbre él ha tenido el mantenimiento y la custodia de la plaza y que algunas veces que se cobra algún dinero él lo utiliza para chapear y darle algún otro tipo de mantenimiento, entonces por eso está la idea de firmar un convenio de administración urgente para liberar esa responsabilidad; y en cuanto a La Paquereña que manifiestan que nos les brindamos ayuda la verdad no sé de qué están halando ya que si no fuera por este

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

Concejo Municipal de Distrito, hubieran tenido que salir del torneo al segundo partido, porque prácticamente hemos tenido que asumir el pago de los arbitrajes y que más ayuda que esa, se les ha ayudado más de la cuenta, igual lo externe, uno de ellos vino acá y fui lo suficientemente valiente para decirles que en el proyecto no se dio lo que yo esperaba, que era que el comercio se involucrara y la gente se integrara porque por un tradición a este pueblo hay que educarlo porque aquí la gente opta por criticar y no aporta ideas o no se suma a ver en que mejora o en como aporta su grano de arena, y bien lo decía un presidente de los Estados Unidos, que no es lo que es Estado puede hacer por mi sino lo que yo puedo hacer por el Estado, creo que John F Kennedy, entonces cayendo en lo mismo yo pienso que hemos cumplido bien pero solucionaríamos esto con ese convenio el cual yo comparto igual que el señor Regidor, que no fue un habito bueno creado por la administración anterior ya que ese tipo de práctica terminan haciendo ley, veo lo que me ha costado salvarme de una costumbre mala que elimine como lo es el pago de la luz del campo ferial, sin ningún convenio ni nada ya elimine eso, han pegado brincos claro porque el orden no le gusta a nadie y están acostumbrados a que todo se le dé a gente pero conmigo se aplica la ley, el orden y a disciplina y en este caso ese pago no correspondía y ya lo elimine, aquí este no lo he eliminado porque la plaza es un activo municipal que fue donado por loa ADIP, entonces tenemos que emitir un convenio y liberar esa responsabilidad que la plaza misma se mantenga con sus propios recursos.

INCISO B- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 273-2019, del 15 de Noviembre del 2019.

“SE RATIFICA EL ACTA N° 273-2019. Aprobada con cuatro votos”.

Aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ARTICULO N° 2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENCIA.

Informa el señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i: Muy buenas tardes compañeros, siento que esta es una sesión especial en el sentido de que me siento muy satisfecho por lo que este Concejo Municipal pudo hacer el domingo 1 de diciembre, la verdad me siento muy alagado y con mucha satisfacción personal, quiero agradecerle mucho a la Lic. Lanath que siendo domingo se presentó a ayudar con sus hijos y familia la igual que a Carlos Luis, doña Teresa, a todos, a Yorleny y en general a todos los que colaboraron porque al final son parte del Concejo y por lo menos han apoyado y eso vale mucho también agradecerles a los funcionario municipales como Natalia, Franco que presto la carroza a muchísima gente; quiero decirles sin el afán de ser exagerado o arrogante, voy a decir nombres por si los quieren entrevistar a Donald que en su vida había visto a la cantidad de gente que llegaron, un evento masivo, exitoso pese a algunas críticas que son normales en los eventos grandes; me siento muy

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

satisfecho porque ese día le pudimos dar alegría a este pueblo, pudimos devolverle un poco de lo que merece con una administración sana, y los recursos pagando una tercer parte del año pasado, porque yo hablo con números reales y no solo por hablar.

Pudimos dar un espectáculo de calidad y que más bien nos hizo falta noche, podíamos amanecer con todo lo que teníamos programado, y como digo, yo siento que los más felices en esos momentos son los niños a los adultos cuesta más complacerlos porque todos vemos las cosas diferentes pero puedo apostarles que le preguntan a cualquier niño y va a decir que fue feliz ese día porque vio magia y cosas que no son comunes verlas, como la gente que lanzaba confites y el juego de pólvora, se les dio bolsitas y compramos más de 1500 bolsas y alcanzaron para todos, ahora tenemos ganas de llevarles un poco a los niños de los lugares más aledaños, yo nada más lo describo como una noche mágica, hoy para mí fue muy gratificante que Donald me parara para agradecer que en un día vendió lo que no vende en un mes, que a las 11 de la noche dejó de vender por que quiso, porque se sentía cansado, este festival el próximo año va a traer dos veces más la cantidad de gente, o sea ahora se va a convertir en un evento al cual hay que ponerle atención porque va a ser mucha la cantidad de gente, vean los que no fueron, cuando yo les hablo de cantidad de gente es de verdad, que entrando la segunda carroza al campo ferial no le entraba mas y yo veía para los lados y cuando esa gente se logró reunir aquello para mí fue impactante pero lo cierto es que hay que aprender de algún error y siempre les he venido trabajando esta área que es sentirse satisfechos de este Concejo Municipal y de lo que esta administración ha hecho porque ustedes son parte de ello, podemos despedirnos de acá con huellas no tan fáciles de borrar. Obras dicen que son acciones y no buenas razones, y fue lo que se vio el domingo porque fue un evento magnifico a mi criterio, estoy muy contento y muy agradecido con Dios por permitirnos lucirnos porque de mi parte yo no esperaba esa gente, gracias también a que Naviera Tambor nos ayudó con el horario eso ayudó mucho saliendo a las 11 de la noche y ese ferry repleto, es gente que viene y eso lo motiva a seguir luchando porque a veces la misma gente del pueblo no se involucra pero a Dios gracias por que vino gente de Naranjo, Cóbano, Jicaral, Esparza, Grecia, hasta un candidato iba desfilando ahí, para todo se prestó esto, que bonito.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: A mí una señora adulta mayor de Cóbano me dijo, en mi vida había visto una cosa como esta, ni en Cóbano se ve así y eso que Paquera es más pobre que Cóbano, pero eso se vio porque todos los del Concejo estaban trabajando, que mucha gente se veía pasando agua, acomodando y corriendo de una cosa a la otra y en realidad ella decía que nosotros trabajamos muy unidos y que por eso es que se vio muy bonito.

El señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i: Si, yo lo hablaba con la compañera Lidieth que el show de magia ahí se tuvo que quedar porque no nos dio tiempo de poder cerrarlo y yo le ofrecí a el que yo le pagara la cabina y se quedara porque estaba muy bonito y nos lo íbamos a perder porque a esa hora le están pintando a los niños las caritas y la gente que contrate respondió

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

N° 277-2019

04 DE DICIEMBRE 2019

muy bien, pero siguiendo eso yo creo que no vale la pena en el sentido de que a todos ustedes, de los que estuvieron y los que no yo se los cuento, que fue un éxito rotundo y que estoy satisfecho y el Festival de la Luz del 2019 dejara huella en la historia de Paquera. La comida se terminó pero alcanzo para darles a todos.

El señor Albán Ugalde García-Encargado ZMT: Habían unos extranjeros que iban para el ferry y me preguntaron qué era eso y les conté, entonces se aorillaron y sacaron sillas y se quedaron a ver el show.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Ahí estaban los muchachos que vinieron a vender cositas de colores de esas que brillaban y nos decían que ellos nunca habían vendido la cantidad de cosas que vendieron aquí y que ellos se iban muy satisfechos y lo mismo dijo la gente que estaba vendiendo carne a la parrilla, que vendieron todo lo que traían y de lo demás lo que fue la cocina se vendió todo.

La señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietario: A mi también me han comentado varios comerciantes, personas que tienen negocios que dicen que sus negocio habían estado muy mal y que le dan gracias a Dios por esa noche porque fue la única noche que pudieron hacer algo y que la Municipalidad debería hacer un evento así todos los meses para poder ayudarse.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: A mí me llevo el señor de la cocina que le dijera a don Alcides que yo voy y le hago un evento de los tráileros, y le digo yo que no quería porque es muy cansado y me dijo que igual le dijera para llevarle el reto y para ver cómo le llevaba gente.

El señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i: Para cerrar el tema, yo creo que estamos todos muy satisfechos y les repito que estoy muy agradecido con Dios, con ustedes y con todos por permitirnos hacer un cierre de lujo y demostramos que con pocos recursos, sin derroche y sin locuras se pueden hacer las cosas.

Quiero contarles un poco de un convenio que tenemos para la campaña del 16 con la Coopeguanacaste que va a haber una campaña masiva de reciclaje y de residuos no tradicionales, todo lo que es reciclaje se estará recolectando en el campo ferial y los no tradicionales los estaremos llevando a su ambiente para que eso lo hagan público y podamos sacar el mejor provecho de la última campaña; decirles que hemos cumplido con esta campaña porque nos decían que la gente no saca los desechos y hemos sacado tres cuatro camiones pero lo hemos sacado todos, se ha cumplido lo que la licitación indico y me siento también muy honrado por eso, haciendo un cierre el 16 para que le comuniquen a todas las personas que puedan y aplica para todo el Distrito de Paquera para que no haya ningún problema, en eso hay una ventaja y es que hay cosas que no se lleva el camión de la basura pero ahí se lo llevan todo, la idea es educar entonces van a haber también talleres para educar niños y demás para que la gente le tome un sentido importante al reciclaje, medio reciclaje es fiesta en honor a lo que es el

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

reciclaje y lo que hay que hacer con los desechos porque la idea es promover cultura.

El señor Albán Ugalde García-Encargado ZMT: Disculpa, algo que vi yo en la playa de Rio Grande es que talvez hay que entrarle con el back hoe para recoger un montón de palmas y basura que hay ahí, ahora antes de que lleguen las vacaciones.

El señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i: Hablarles también que ya vamos a tener el próximo viernes el cartel de la niveladora, ya adquisición de una niveladora nada más que coordinen ustedes, ya no son habladas de que vamos comprar niveladora, créanme muchachos que este Distrito va a cambiar, adquirir una maquinaria nueva es un lujo, ya vamos a poder arreglar muchos caminos, y la gente a veces dice que eso es mentira porque tienen una mentalidad pobre y más bien debemos ver en que ponemos a trabajar esa maquinaria porque creo que los caminos vecinales no van a ser suficientes para ese equipo que viene, porque esta vagoneta, compactadora y vamos a inaugurar en San Rafael el niveladora.

Lo otro que quería hablarles es que ayer vino la gente del INCODER y esto es un gran proyecto y Paquera salió beneficiado con una donación de \$320.000.000 que consisten en un gimnasio multiuso, el INCODER ya está haciéndola licitación y solo hay que comprarnos un terreno de 3000 metros ara hacer5lo en Paquera centro, entonces yo ayer le dije al señor que me dejara hablar con los regidores y demás porque hay que hacer una extraordinaria para comprar ese terreno y ver quien nos vende 3000 metros cerca de acá para construir ese terreno que estaría a inicios del próximo año, podríamos hacer un préstamo y que el del edificio ya lo estaríamos cancelando, habíamos sacado \$50.000.000 para este edificio pero y se pagó entonces ahí sería nada más hablar con el banco para que nos den un crédito para comprar ese terreno y poder hacer ese salón multiusos y que en el país solo se escogían 20 lugares y entre esos esta Paquera, entonces ese proyecto va a como no les había contado que ya el proyecto de esta cancha que prometimos a la embajada que eso va techado y con gradería y las máquinas de hacer ejercicio para fomentar un poco más el deporte.

Con respecto a lo que es trabajo con maquinaria seguimos impulsando hacia adelante, hay que reforzar un poco porque y ocupamos a alguien para la compactadora, ya colocamos alguna base en los caminos y a los que están hay que echarles algo porque ya estamos en verano, entonces vamos a echarles agua la compactadora que vendría en un próxima sesión.

Ahorita quiero dirigirme a un señor regidor, porque yo apunto las peticiones de los regidores para no olvidarlas y le cumplimos la petición de Rio Grande del cementerio que se le metió maquinaria al cementerio para que usted también sienta que algo se está haciendo acá porque no hay que ser egoístas, igual se limpió Playa Órganos, Cuchillo, hay una actividad en Vainilla el 17 de la iglesia por lo cual nos desviamos un poquito para limpiar el camino y de ahí a San Rafael de Paquera que calculamos que va a estar pasado mañana ya ahí para hacerle a doña Teresa un buen trabajo ahí y para que se4pan que por ahí vamos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

Con lo del puente de San Rafael va como en un 60%, estamos haciendo una licitación de \$22.000.000 para una licitación, esto lo está haciendo este Concejo Municipal, que consiste en 400 vagoneta de material compactadas con agua porque ese puente lo hicieron altísimo y muy bueno, entonces ahí concluimos con ese proyecto que esperamos sea de gran ayuda.

Hoy entraron maquinarias a La Esperanza, a lo que es el Rio Ario, vagoneta y back hoe también para arreglar un poco y en San Rafael ya tenemos vista la entrada de un tractor y una draga; entonces como ustedes pueden ver se está trabajando en todos esos lugares y de la mejor forma.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Yo respondo la pregunta que se estaba haciendo, son \$22.000.000 los que se le van a dar al señor de San Rafael para que no pida más.

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: Lastima que no se ha seguido la planificación, la vez pasada yo le había dicho a este Concejo y a la señora que estaba encargada, que esa carretera que daba de la bomba a salir al otro lado no se planifico, por ejemplo con el material que se sacó y se tiro ahí en las fincas hubiera sido provechoso para esa carretera para abrir ese camino y ojala que la administración que está ahorita le pusiera mano en ese asunto porque en esa carretera se sigue sacando material, por ejemplo ahora están tirando en la plaza de Guarial, ese es un material que sirve para ese camino y ojala que esta administración le ponga énfasis en esta situación y poder llevarlo abasto. Si ustedes se ponen a ver el relleno que le hicieron al señor Barboza ahí un poco más adelante le hicieron un buen relleno y ese material lo podíamos haber usado en la carretera municipal.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: La idea de Francisco está muy buena pero ahora me preocupa más el recurso de legalidad, seria de que tuvieran todo listo porque ya con la maquinaria sería nada mas de traerlo para arreglar ese camino ya que no es mucho lo que se necesita, yo estoy trabajando la parte legal con Lanath y porque no estrenar con algo así esa niveladora, la vagoneta y el back hoe ya que los tenemos y se nos haría más fácil para que cundo yo quiera hacer algo saber que ya está la documentación.

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

**RECESO: LA PRESIDENTA DA UN RECESO DE 10 MINUTOS.
SE REANUDA LA SESION TRANSCURRIDO EL TIEMPO INDICADO.**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE CARTA de fecha 14 de noviembre del 2019, suscrita por el señor Luis Diego Herra Linares-Vecino de Punta Cuchillo. Con fecha recibido 28 de Noviembre 2019.

ASUNTO: Sirva el presente documento como una forma de hacer de su conocimiento el problema que me aqueja como vecino de área milla marítima en la comunidad de Punta Cuchillo, específicamente en la playa la Nicoyana. / Como contribuyente y patentado para operar un hospedaje en la zona, me preocupa el hecho de que personas ajenas a la comunidad tomen la playa La Nicoyana como área de recepción de pescado, esto por la problemática que generan los desechos de marisco, los malos olores, la basura (latas de cerveza, botellas de gaseosas) y consecuentemente las moscas y demás plagas asociadas a este asunto. La situación impacta en los turistas que llegan a disfrutar de la playa de la zona. / Desconocemos el tiempo total que lleva ejecutándose esta acción, pero lo hemos percibido a diario, en las últimas semanas, entre las 3 y 6 de la tarde.

1.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, para lo de su competencia y respuesta, según le corresponde al departamento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

2.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 28 de Noviembre del 2019. De: Luis Schutt –Presidente Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Paquera. **ASUNTO:** “Buenos días señores del Concejo Municipal. Desde hace varios años, fuimos nombrados por este Concejo para formar parte de la Junta de Educación del CTP Paquera, creemos importante que se nos permita dar informe de algunas de las labores que hemos venido realizando y algunos de los retos que nos esperan para el 2020. Agradecemos el apoyo que hemos recibido de parte de ustedes para las solicitudes que hemos realizado en algún momento, por ello creemos que debe de haber mayor comunicación entre ustedes y nosotros. Agradeceríamos un espacio para poder informar de algunos temas y situaciones dentro del CTP.

2.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Convocar Sesión Extraordinaria el Viernes 06 de Diciembre del 2019, a la **1:00 pm**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. **ORDEN DEL DIA:**

-ARTÍCULO PRIMERO: AUDIENCIA A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL- Solicitada por el Presidente Señor Luis Schutt.

-Este Concejo Municipal ACUERDA: INVITAR A LOS PROFESORES DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAQUERA PARA QUE ESTÉN PRESENTES EN LA AUDIENCIA CONCEDIDA.

-ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMES DE COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

COMENTARIOS REALIZADOS:

El Señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: Sera que el Concejo les envié una invitación a los profesores para que ellos se den cuenta de lo que vienen a informar, porque sinceramente han pasado muchas cosas por medio de la Junta, es el colegio y sea como sea ahorita hay un des conformismo con la Junta inclusive, yo he estado conversando con algunos y he tenido ganas de traerlo acá al Concejo Municipal porque se ha hecho un mal manejo de situaciones por medio de la Junta y como les digo, ojala que el Concejo para ese día que se les da la audiencia les mande invitación para que ellos mismos escuchen lo que esta Junta viene a informar porque hay muchas cosas que no están bien.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Entonces será también mandarles a los profesores la invitación para que ellos se hagan presentes ese mismo día, sería el próximo miércoles.

El Señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: pero es el día de la graduación, y para la que sigue ya no están, ellos se van el miércoles.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Pero nosotros tenemos una extraordinaria para el día viernes a la 1:00 pm y se puede montar ese punto el día viernes

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, Concejal Propietario: Entonces montamos para esa extraordinaria la audiencia de ellos y lo de ZMT, dos puntos únicos.

3.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 8 de Noviembre del 2019. Recibida el 03 de Diciembre del 2019. Suscrita por el señor Miguel Gómez Corea- Gerente General de Coopeguanacaste, R.L. **ASUNTO:** "...reciban un cordial saludo por parte de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L., en el marco de la celebración del 55 Aniversario de nuestra querida cooperativa. La Presente tiene como objetivo dirigirme muy respetuosamente a ustedes solicitando su apoyo y autorización para el buen desarrollo de las actividades planificadas en su comunidad en conmemoración de nuestro aniversario. Es nuestro deseo compartir con todos nuestros asociados y asociadas el progreso, trabajo y sostenibilidad que hemos alcanzado gracias al cariño de todas las comunidades; de esta manera, el próximo 6 de enero del 2020, se ha programado la realización de actividades festivas, las cuales se procuran llevar a cabo en -áreas de esparcimiento público- que están amparadas bajo su distinguida institución, es por eso que les solicitamos que convenga a bien, autorizar a Coopeguanacaste R.L., para efectuar las siguientes actividades: Pasacalles tipo carnaval. Concierto bailable. Actividades infantiles pinta caritas y globoflexia. Presentación artística. Activaciones con marcas patrocinadoras. Actividades de interacción con animadores. Queque y refrigerio compartido con la comunidad. Juego de pólvora.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

3.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Solicitar al señor Miguel Gómez Corea, Gerente General de Coopeguanacaste R.L., se sirva indicar claramente el lugar exacto donde tienen programado realizar dichas actividades (concierto, juego de pólvora, presentaciones artísticas y otras actividades programadas, el sitio del recorrido de los pasacalles) el horario de inicio y el horario de cierre de dicha actividad, ya que no se indica en la nota de solicitud y es necesaria esta información para proceder con la toma del acuerdo respectivo.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

COMENTARIOS REALIZADOS:

La señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietaria: Para aprobarlo tenemos que saber dónde se va a hacer.

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejala Propietario: Sería consultarles a ellos el punto de inicio y el punto de cierre de la actividad.

4.- SE CONOCE CARTA de fecha recibida 03 de diciembre del 2019, suscrita por el señor Carlos M. Chavarría C. –Representante legal y la Señora Heidy M. Castro Fuentes-Líder del Ministerio –Asociación Cristiana Tabernáculo de Adoración-Cédula Jurídica 3-002-384352-Iglesia Asambleas de Dios. **ASUNTO:** “...El Ministerio infantil de nuestra iglesia tiene programada una fiesta para el 20 de diciembre del presente año, para unos 350 niños de la congregación y de la comunidad, por esta razón acudimos a ustedes de forma muy respetuosa para ver si nos pueden colaborar con uvas y manzanas para las cajitas de confites de los niños...”

4.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, para lo de su competencia y respuesta según corresponde analizar, valorar si es posible brindar la colaboración solicitada.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

5.- SE CONOCE CARTA de fecha recibida 25 de noviembre del 2019, suscrita por el señor Mainor Mora Sánchez – Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Paquera. Cédula Jurídica 3-002-649275. **ASUNTO:** “Solicitud de Permiso “TURNO CON NOVILLADA RIO GRANDE DE PAQUERA 2020”. “...misma que se realizará en las instalaciones del campo Ferial; ubicado a un costado de la Iglesia Católica de Río Grande; del 16 al 20 de Enero de 2020. Esperamos contar con un aproximado de 1.000 personas por día. Además, les solicitamos los requisitos que se deben presentar en su Institución para el respectivo permiso. Algunas de las actividades a desarrollar serán: Corridas de toros, Tope, Bailes, Venta de comidas en la cocina que cuenta con las condiciones necesarias, Carruseles, Habrá venta de licor en algunos de los chinamos. Para notificaciones al correo: asistente91@autlook.com

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: HACER ENTREGA DE LA HOJA DE REQUISITOS para que continúen con el respectivo trámite ante Ministerio de Salud y demás instituciones, y así poder contar con el Permiso Municipal.

6.- SE CONOCE COPIA DE BOLETA DE DENUNCIA ANTE SENASA-Código de la Denuncia: 00083002. De fecha 02 de diciembre del 2019. Denunciado: MARCO DIONICIO CAMARENO JIMENEZ. Dirección: TAMBOR- 25 mts Este del Muelle de Tambor. Denunciante: Luis Diego Herra Linares-Vecino de Punta Cuchillo. Lista de Hechos: Actividad Clandestina, Malos olores, Contaminación Ambiental. Lista de Actividades: Centros de acopio de pescado y mariscos. (...)

6.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, para su conocimiento y atención.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

7.- SE CONOCE OFICIO –IMP-509-2019, 03 de Diciembre del 2019, suscrito por el señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i., Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** “...en atención al acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 266-2019, celebrada el 23 de Octubre del 2019, acuerdo recibido el día 13 de Noviembre del 2019, referente a nota suscrita por la señora Lidieth Luna Lizano, Secretaria Asociación Pro-Bienestar del Adulto Mayor, sobre la solicitud de colaboración con pago de transporte para un viaje a una capacitación en Orotina. Monto solicitado para pago por concepto de transporte: ¢85.000,00. / Les informo que se realizó la solicitud de Contenido Presupuestario y económico mediante Oficio –IMP-501-2019, se adjunta certificación emitida por el señor Miguel Alguera Ordeñana, Contador Municipal y Shirley Chaves Klunder, Tesorera Municipal. Les remito la información para su conocimiento y fines concernientes, emitir acuerdo municipal de autorización para realizar el aporte solicitado.

7.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA, ACUERDA: EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Autorizar a la Administración Municipal realizar el pago para donación de transporte a la Asociación Pro-Bienestar Adulto Mayor de Paquera, por el monto de ¢85.000,00, por viaje a capacitación a Orotina.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

8.- SE CONOCE CARTA de fecha 03 de Diciembre del 2019, suscrita por el señor Amilkar Duarte Guido- Cédula 155805587220. Con fecha recibido 04 de Diciembre 2019. **ASUNTO:** Me dirijo a ustedes no sin antes desearles que nuestro señor Jesucristo les bendiga en sus hogares y en sus trabajos. El motivo de las presente es para solicitarles permiso para llevar a cabo una Campaña Evangelística en Urbanización Pradera 2, en el lote del Play Infantil los días 13, 14 y 15 de diciembre de 6 p.m a 9 p.m. / Dicha campaña es con el fin de recordarles a la comunidad lo que la Biblia dice en Juan 41.6 yo soy el camino la verdad y la vida, nadie viene al padre si no es por mi...”/ Les garantizamos que todo se hará con estricto orden y su debido respeto manteniendo siempre el orden y el aseo correspondiente...”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

8.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Conceder permiso a la Asociación Cristiana Valle de Fe, representada por el señor Amilkar Duarte Guido, para realizar Campaña Evangelística en Urbanización Pradera 2, en el lote del Play Infantil los días 13, 14 y 15 de diciembre de 6 p.m a 9 p.m.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

9.- SE CONOCE OFICIO –IMP-515-2019, 04 de diciembre del 2019 suscrito por el señor Alcides González Ordóñez –Intendente Municipal a.i. - Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** “...les traslado el borrador del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PAQUERA Y LA COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIA, para la construcción de una bodega para el almacenamiento de equipos y materiales para la atención de emergencias, para lo cual las partes se comprometen a supervisar el correcto uso de las instalaciones y terreno. / (Adjunto el documento del Convenio consta de 8 páginas, además copia del plano y consulta por número de finca del Registro Nacional –Propiedad del Concejo Municipal de Distrito de Paquera

9.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, para su estudio y dictamen de recomendación.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

COMENTARIOS REALIZADOS:

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Ese es el convenio entre a Comisión de Emergencias y nosotros para tener bases y una medida de aproximadamente 115 metros para albergar en caso de emergencia y ellos lo que están pidiendo es toda la infraestructura y nosotros ponemos los servicios básicos para que hagamos ese proyecto, entonces va a servir como centro de albergue peninsular y nos pidieron a nosotros que tengamos un lugar.

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: ¿Y dónde está previsto hacerlo?

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Tendríamos que hacerlo aquí mismo, la idea es hacerlo ahí en la esquina.

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario: ¿Y te dará espacio? Porque son 28 m² de construcción.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Si, ahí por donde esta las alcantarillas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

04 DE DICIEMBRE 2019

N° 277-2019

10.- SE CONOCE CARTA de fecha 04 de Diciembre del 2019, suscrita por la señora Lidieth Angulo Fernández –Secretaria del Concejo Municipal de Distrito de Paquera ASUNTO: “Solicito el permiso de 2 horas para poder asistir el día 11 de diciembre, 2019, a las 2:00 p.m. -Acto de Graduación del Colegio Técnico Profesional de Paquera.

10.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Conceder el permiso solicitado a la señora Lidieth Angulo Fernández-Secretaria del Concejo, para que pueda asistir el día 11 de diciembre, 2019, a las 2:00 p.m, al Acto de Graduación –Colegio Técnico Profesional de Paquera.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

COMENTARIOS REALIZADOS:

El señor Francisco Camareno Rodríguez-Concejel Propietario: Eso es algo importante, de parte mía no hay problema pero la administración es la que manda.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Se puede ir desde la 1:00pm.

ARTÍCULO N° 7. MOCIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 8.- ASUNTOS VARIOS.

La señora Lanath Chacón Granados-Asesora Legal: Quería decirles que de hoy en 8 días es la graduación de mi hija a las 4:00 pm entonces yo no vengo el otro miércoles y repongo el jueves.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: En pochote mañana hay liberación de una tortuga a las 7:00 am, entonces invitaron a Concejo, tenemos que nombrar a alguien en comisión. Les digo que es bueno que nosotros nos hagamos presentes para apoyar lo que es la naturales

También quiero comentarles que en los bonos de vivienda tenemos 218 casos ya, en lo cual es muy bueno ver que se puede ayudar, para que sepan ustedes que en realidad se está trabajando y se está tratando de ayudar; también se está ayudando ahora con lo que hubo con el festival de la luz, se les ayudo a las personas que necesitaban un día de trabajo, se le trato de ayudar a las señoras que vienen a pintar pero no sé qué fue la situación de ellas donde se les pagaba bien y que son personas que necesitan y vienen a pedir trabajo aquí y se les dio trabajo de dos días y no quisieron ir, cuando hay empleo se le dice a las personas que están anotadas acá que hay empleo en tal lado y ya porque dicen que no pueden ir entonces que después no digan que no tienen trabajo porque vienen a decirle a don Alcides que les ayuden económicamente porque no tienen ni para comer, pero estamos tratando de ayudar a todos en lo que se pueda pero ya cuando no quieren trabajar no es problema de nosotros, también se les dice

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

N° 277-2019

04 DE DICIEMBRE 2019

que hay trabajo en Los Delfines en la parte de construcción y muchos no quieren ir y aquí se está haciendo lo humanamente posible en la parte social y si no quieren ir no se puede hacer nada.

ARTÍCULO N°9. ACUERDOS. (NO HAY)

INCISO A- SE ACUERDA: Nombrar en comision a los señores Concejales Propietarios: Teresa Gonzalez Villalobos, Francisco Camareno Rodriguez, Yorlery Alfaro Mendoza-Sindica Suplente, para que asistan a la actividad programada para el 05 de diciembre en Playa Pochote "Liberacion de Tortugas".

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos".

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

INCISO B- SE ACUERDA: Brindar el permiso a la señora Lanath Chacon Granados-Asesora Legal, para que se ausente el día miercoles 11 de diciembre para poder asistir a la graduación de su hija, reponiendo así el día jueves 12 de diciembre.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos".

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.